

Anexo

Objeto: Ejecución de las obras del proyecto de superestructura de vía y catenaria del desdoblamiento de vía entre la estación de Martorell enlace y Olesa de Montserrat de los FGC. Clave TF-99460.2.

Lugar de ejecución: Baix Llobregat.

Plazo de ejecución: 23 meses.

Presupuesto: 26.293.743,50 euros, IVA del 16% incluido.

Clasificación (grupo/subgrupo/categoría): B2f, D1f, D4f.

Objeto: Ejecución de las obras del proyecto constructivo de ampliación de la alimentación eléctrica de la L1 de FMB para la puesta en servicio de 10 trenes más. Clave TM-03484.

Lugar de ejecución: Barcelonès.

Plazo de ejecución: 29 meses.

Presupuesto: 24.128.379,31 euros, IVA del 16% incluido.

Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): D4f, I4e, I5e, I9e.

Objeto: Ejecución de las obras del proyecto de instalación de máquinas autoexpendedoras en la red de TMB. Clave TM-05301.

Lugar de ejecución: Barcelonès.

Plazo de ejecución: 10 meses.

Presupuesto: 7.864.516,07 euros, IVA del 16% incluido.

Clasificación (grupo/subgrupo/categoría): I8e.

Objeto: Ejecución de las obras de proyecto de mejora de la seguridad y funcionalidad de la L2 de FMB. Clave TM-05304.

Lugar de ejecución: Barcelonès.

Plazo de ejecución: 11 meses.

Presupuesto: 9.425.731,09 euros, IVA del 16% incluido.

Clasificación (grupo/subgrupo/categoría): I8e.

GUAGUAS MUNICIPALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de concurso público para la contratación de la publicidad exterior de los vehículos de Guaguas Municipales, Sociedad Anónima, de Las Palmas de Gran Canaria

1. Entidad adjudicadora:

a) Guaguas Municipales, S. A.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Publicidad exterior de los vehículos según cláusulas especificadas en el pliego de condiciones.

c) Lugar de ejecución: Las Palmas de Gran Canaria.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 24 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 300.000 euros anuales.

5. Garantía provisional: 4 por 100 del valor total de la oferta.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de condiciones podrá ser retirado durante el plazo de presentación de las proposiciones en las oficinas de Guaguas Municipales, S. A., Departamento de Compras, calle Arequipa, sin número, El Sebadal, 35008 Las Pal-

mas de Gran Canaria, días laborables de 9,00 a 12,00 horas. El plazo de presentación de las ofertas será el señalado en el pliego de condiciones.

7. Resolución del concurso: Señalado en el pliego de condiciones.

8. Gastos de los anuncios: Los gastos de anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

9. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 24 de noviembre de 2005.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de noviembre de 2005. El Director general, José Andrés Suárez Déniz.-61.619

NOTARÍA DE DON ANTONIO HUERTA TRÓLEZ

Yo, Antonio Huerta Trólez, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la misma capital,

Hago saber: Que en mi notaría se sigue procedimiento extrajudicial al amparo de lo dispuesto en el artículo 16.2 de la Ley 28/1998, de 13 de julio, de Venta a Plazos de Bienes Muebles, a instancia de FCE Bank PLC Sucursal en España y, en virtud de acta de requerimiento autorizada ante mí con el número 2364 de protocolo, de fecha 13 de septiembre de 2005, se requiere de pago a los herederos desconocidos de don Francisco Javier Yáñez Muñoz, en su calidad de comprador, del contrato de financiación a comprador de automóviles número 153553, de fecha 4 de diciembre de 2002, suscrito con FCE Bank PLC Sucursal en España, como financiador, para la adquisición del vehículo «Ford Mondeo Ghia 2000 5p Gasolina», con número de bastidor WF05XXGGB52A10649, matrícula 5055-CCL, matriculado con fecha 5/12/2002.

El requerimiento de pago se efectúa sobre la suma total de diez mil quinientos noventa y dos euros con setenta céntimos (10.592,70 €) de principal, más mil euros (1.000,00 €), presupuestados para intereses y costas, sin perjuicio de ulterior liquidación, siendo la causa del vencimiento de la obligación el impago de más de dos plazos de los pactados en el contrato de financiación suscrito, conforme a lo dispuesto en el artículo 10.2, último párrafo de la Ley 28/1998, de 13 de julio, de Venta a Plazos de Bienes Muebles.

Todo ello haciendo constar que si el deudor no pagara los citados importes en el plazo de tres días, se procederá a la subasta o adjudicación notarial de los bienes sin necesidad de nuevas notificaciones ni requerimientos, reservándose FCE Bank PLC Sucursal en España el derecho de adjudicarse el vehículo en el la forma prevista en el segundo y tercer párrafo del apartado c), en el relación al apartado e), del artículo 16.2 de la Ley 28/1998, dejando a disposición del requerido el excedente que pudiera resultar de la subasta o adjudicación notarial, y sin que FCE Bank PLC Sucursal en España vaya a reclamar por ningún otro concepto a los firmantes del contrato, siendo la única finalidad del presente procedimiento poder adjudicarse y transmitir a su favor el vehículo cuya adquisición se financió.

Madrid, 16 de noviembre de 2005.-El Notario de Madrid, Antonio Huerta Trólez.-61.936.

NOTARÍA DE DON ANTONIO HUERTA TRÓLEZ

Yo, Antonio Huerta Trólez, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la misma capital,

Hago saber: Que en mi Notaría se sigue procedimiento extrajudicial al amparo de lo dispuesto en el artículo 16.2 de la Ley 28/1998, de 13 de julio, de Venta a Plazos de Bienes Muebles, a instancia de

FCE Bank PLC Sucursal en España y, en virtud de acta de requerimiento otorgada con el número 3373 de su protocolo, de fecha 17 de diciembre de 2004, se requiere de pago a don Abel Rodolfo Fernández Delgado y don Juan Diego Cánovas Rodríguez, en su calidad de Comprador/Prestatario y de fiador solidario, respectivamente del contrato de financiación a comprador de automóviles, modelo F-FC-M de los aprobados por la Dirección General de los Registros y del Notariado en su Resolución de fecha 4 de Febrero de 2000, número 151819, de fecha 9/05/2001 suscrito con FCE Bank PLC Sucursal en España, como financiador, para la financiación de la adquisición del vehículo «Ford Focus Guía 4p 100», número de bastidor WFOFXWPFD1J80163, matrícula 5733-BJG.

El requerimiento de pago se efectúa sobre la suma total de seis mil quinientos dieciséis euros con cuarenta y ocho céntimos (6.516,48 €) de principal, más mil euros (1.000,00 €), presupuestados para intereses y costas, sin perjuicio de ulterior liquidación, siendo la causa del vencimiento de la obligación el impago de más de dos plazos de los pactados en el contrato de financiación suscrito conforme a lo dispuesto en el artículo 10.2, último párrafo de la Ley 28/1998, de 13 de julio, de Venta a Plazos de Bienes Muebles.

Todo ello haciendo constar que, si el deudor no pagara los citados importes en el plazo de tres días, se procederá a la subasta o adjudicación notarial de los bienes sin necesidad de nuevas notificaciones ni requerimientos, reservándose FCE Bank PLC Sucursal en España, a actuar en la forma prevista en el segundo y tercer párrafo del apartado c), en relación a apartado e), del artículo 16.2 de la Ley 28/1998, dejando a disposición del requerido el excedente que pudiera resultar de la subasta o adjudicación notarial.

Madrid, 16 de noviembre de 2005.-El Notario de Madrid, Antonio Huerta Trólez.-61.937.

SOCIEDAD URBANÍSTICA METROPOLITANA DE REHABILITACIÓN Y GESTIÓN, S. A.

Objeto: Contratación por el sistema de concurso de las obras de construcción de un edificio de 175 viviendas, locales, y aparcamiento en la calle Pujades, n.º 292-312, esquina calle Fluvià, de Barcelona.

Presupuesto de licitación:

Importe total: 9.073.014,20 € (IVA excluido).

Obras de edificación: 8.955.984,55 € (IVA excluido).
Plan de Seguridad y Salud: 117.029,65 € (IVA excluido).

Requisitos específicos del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría F.

Características de la licitación, requisitos y contenido de la oferta: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas.

Información y documentación: Los interesados podrán consultar el Pliego de Cláusulas y el Proyecto, concertando entrevista, en la sede de REGESA, calle Tàpies, n.º 4, de Barcelona, de 9 a 14 h., tel. 3189010, y podrán ser adquiridos en la Copistería Miracle, calle Joaquim Pou, n.º 2, de Barcelona, tel. 3171226, a partir del día 30 de noviembre de 2005.

Presentación de las ofertas: Hasta las 12 h. del día 16 de enero de 2006, en la sede de REGESA.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la misma sede, a las 14 h. del día 16 de enero de 2006.

El importe de este anuncio irá a cargo del Adjudicatario.

Barcelona, 25 de noviembre de 2005.-El Consejero Delegado de Regesa, Sr. Ferrán Julián González.-61.656.